



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2019.

PRESIDENTA

D^a MAR ALVAREZ ALVAREZ, Concejala titular del Área de Hacienda y Transparencia.

VOCALES

D^a NOELIA DE LA CRUZ CHOZAS, Concejala Delegada de la Concejalía de Obras, Servicios Medioambientales y Transición Ecológica.

D. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D. JERONIMO MARTINEZ GARCIA, Secretario General de Gobierno.

D^a JULIA GOMEZ DIAZ, Jefa del Servicio de Patrimonio, Contratación y Estadística.

D^a ESPERANZA PEÑAS CRESPO, Jefa de Sección de Disciplina Urbanística.

SECRETARIA SUPLENTE

D^a EVA M^a ROBLEDO ALVAREZ, Jefa del Negociado de Contratación en sustitución de Técnico del Servicio de Contratación y Patrimonio.

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las doce horas y quince minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 26 de junio de 2019.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACION CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2019.-

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

2.- INFORME DE VALORACION DE LAS OFERTAS Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN, EN SU CASO, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SIN OPCION A COMPRA DE CINCO VEHÍCULOS PATRULLA PARA LA POLICÍA LOCAL (Suministros 13/19).-

El presente asunto se deja “sobre la mesa”.

3.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR EL LICITADOR CLASIFICADO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN CATASTRAL ATRIBUIDOS EN ENCOMIENDA DE GESTIÓN POR CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON LA SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA (DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO).- (Servicios 8/19).-

Concejalía	Concejalía de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior
Unidad Gestora	21202 - Tesorería Municipal
Objeto del contrato	TRABAJOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN CATASTRAL ATRIBUIDOS EN ENCOMIENDA DE GESTIÓN POR CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA (DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO) Servicios 08/19.
Tipo de Contrato	2. Servicios
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	21202 9321 22706
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	36938,88 €
Valor estimado	56985,60 €
Duración	36
Prórroga	SI
Modificación prevista	SI 20% 7.387,78 €
Tipo de licitación	Precios unitarios a la baja.

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 25 de septiembre de 2019 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a **TRABAJOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN CATASTRAL ATRIBUIDOS EN ENCOMIENDA DE GESTIÓN POR CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON LA SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA (DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO)**, a favor de la mejor oferta presentada por ESTUDIOS Y DESARROLLO DE INGENIERIA, SL, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** ESTUDIOS Y DESARROLLO DE INGENIERÍA, SL (CIF: B-24389397).
- **Precio Máximo de adjudicación:** 36.938,88.- euros, conforme al siguiente desglose de precios unitarios:
- **Importe de precios unitarios de adjudicación:**
 - A.- Por declaración de alta de obra nueva tramitada dentro del recinto amurallado del Plan Especial del Casco Histórico.
Tramitada con división horizontal
 - A.1 Por declaración: **63,2 euros**.
 - A.2 Por cada cargo: **33,97 euros**.
 - B.- Por Por declaración de alta de obra nueva tramitada resto ciudad.
Tramitada con división horizontal.
Por modificación puntual del planeamiento.
 - B.1 Por declaración: **55,3 euros**.
 - B.2 Por cada cargo: **27,65 euros**.
 - C.- Por segregación y agregación
 - C.1 Por declaración: **39,5 euros**.
 - C.2 Por cada cargo: **19,75 euros**.
 - D.- Por parcelaciones
 - D.1 Por declaración: **39,5 euros**.
 - D.2 Por cada cargo a partir de cinco: **11,85 euros**
- **Duración del contrato:** TREINTA Y SEIS (36) MESES, con posibilidad de prórroga por veinticuatro (24) meses más.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

3.BIS.- ASUNTO DE URGENCIA.-

Previa declaración de urgencia por unanimidad, los asistentes toman conocimiento del siguiente asunto:

PROPUESTA SOBRE CORRECCIÓN DE ERROR EN EL ACUERDO DE CLASIFICACION DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE CONCURSO CONVOCADO PARA LA CESIÓN DE USO Y EXPLOTACIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL, DE LOCALES COMERCIALES VACANTES, UBICADOS EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE TOLEDO.-

En la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo el pasado día 9 de octubre de 2019, se acordó clasificar a los licitadores por orden de puntuación en el procedimiento indicado en el epígrafe.

Para el local nº 3 se clasificó en primer lugar ARANZAZU CERVANTES MARTÍN, cuando en realidad se ha comprobado que la oferta se ha presentado por parte de ARANZAZU CERVANTES MARTIN Y RUBEN CERVANTES MARTIN.

Por tanto la Junta de Contratación acuerda proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo:

Aprobar la rectificación de error en el acuerdo de clasificación adoptado el día 9 de octubre de 2019 en el sentido siguiente:

DONDE DICE:

PRIMERO.- Clasificar a los OCHO (8) licitadores admitidos como sigue a continuación:

LOCAL	LICITADORES (por orden de puntuación)	PUNTOS
2	1º.- PILAR MARTÍN GARCÍA	100,00
3	1º.- ARÁNZAZU CERVANTES MARTÍN 2º.- JOSÉ LUIS GARCÍA POLÁN	97,69 75,42
4	1º.- NATALIA GARCÍA ARÉVALO 2º.- JOSÉ LUIS GARCÍA POLÁN	100,00 91,66
7, 8 Y 9	1º.- UNAUTO, SL	100,00
11	1º.- MARÍA CARMEN CAÑAS JORGE	70,00
Cafetería-Restaurante	1º.- SERVICIOS HOSTELEROS MARÍN, S.L.	70,00

DEBE DECIR:

PRIMERO.- Clasificar a los OCHO (8) licitadores admitidos como sigue a continuación:

NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
Mar. Álvarez Álvarez
PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
FECHA DE FIRMA: 06/11/2019
11/11/2019
HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
FOC5C4B588B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C20A89D31BAEA27041A2



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

LOCAL	LICITADORES (por orden de puntuación)	PUNTOS
2	1º.- PILAR MARTÍN GARCÍA	100,00
3	1º.- ARÁNZAZU CERVANTES MARTÍN y RUBEN CERVANTES MARTÍN 2º.- JOSÉ LUIS GARCÍA POLÁN	97,69 75,42
4	1º.- NATALIA GARCÍA ARÉVALO 2º.- JOSÉ LUIS GARCÍA POLÁN	100,00 91,66
7, 8 Y 9	1º.- UNAUTO, SL	100,00
11	1º.- MARÍA CARMEN CAÑAS JORGE	70,00
Cafetería-Restaurante	1º.- SERVICIOS HOSTELEROS MARÍN, S.L.	70,00

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se produjeron.

Se da por finalizado el acto siendo las doce horas y dieciocho minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria Suplente CERTIFICO,

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
DE CONTRATACION,
Fdo.: Mar Alvarez Alvarez.

LA SECRETARIA SUPLENTE
DE LA JUNTA DE CONTRATACION
Fdo.: Eva Robledo Alvarez.